



DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS

CIRCULAR N°DNL-096-2001

PARA : ADMINISTRADORES DE ADUANAS DE TODA LA REPUBLICA.

DE : LIC. JORGE YLLICAS OLIVA
DIRECTOR EJECUTIVO DE INGRESOS



Handwritten notes:
Calle
Jorge Yllicas Oliva
Director Ejecutivo

ASUNTO : CONTROL DEL INGRESO DE GANADO

FECHA : 06 DE MAYO DEL AÑO 2001

Con el fin de establecer un mejor control y evitar el alto índice de robo de ganado, se les instruye en el sentido de que se debe exigir al momento de la importación los siguientes documentos.

1. Carta de Venta del Ganado
2. Constancia de la Municipalidad donde tienen registrado el fierro
3. Permiso Fitosanitario y Zoon sanitario para fines de control

Atentamente,

Cc/Archivo
JYO/CO/dy*

F-20